334659

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1122
QUILLON, viernes 30 agosto 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:2.386.800
Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JULIO PEREZ GUARTAMBEL (MEDICO CIRUJANO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 236 MES DE AGOSTO/2019, LOS DIAS 01,6,9, 13,16, 20,23,27 Y 30 (108 HORAS) 11 Y 25 AGOSTO/2019,(48 HORAS). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2019, EN EGRESO NRO.: 549 DE FECHA 30/04/2019, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.618 DE FECHA 10/04/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502		Aplic Fondos Sistema Urger	2.652.000			
21411		Retenciones Tributarias		265.200		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		2.386.800	22732996-3	C-0
		TOTALES :	2.652.000	2.652.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION SALUD
MUNICIPALIDAD
DIRECTORA DEPTO. SALUD
05 SEP 2019

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE I. PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME